



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/001803-02** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a cantidad exacta presupuestada para 2016 para las actuaciones de la Consejería de Educación que se enumeran, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 83, de 12 de febrero de 2016.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/001410 a PE/001413, PE/001416 a PE/001467, PE/001469 a PE/001698, PE/001700 a PE/001709, PE/001711 a PE/001714, PE/001716, PE/001717, PE/001721, PE/001723, PE/001725, PE/001727, PE/001728 a PE/001731, PE/001733, PE/001736, PE/001737, PE/001739, PE/001740, PE/001743, PE/001744, PE/001747 a PE/001749, PE/001757, PE/001758, PE/001760 a PE/001762, PE/001764 a PE/001773, PE/001786 a PE/001792, PE/001797 a PE/001801, PE/001803 a PE/001814, PE/001816 a PE/001818, PE/001821 a PE/001835, PE/001837 a PE/001841, PE/001854 a PE/001856, PE/001858, PE/001860 a PE/001864, PE/001866 a PE/001875, PE/001877, PE/001878, PE/001880 a PE/001887, PE/001889, PE/001894 a PE/001897 y PE/001936, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de marzo de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Respuesta de la Consejería de Educación a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0901803, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, del Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, relativa a la cantidad exacta presupuestada para 2016 para las actuaciones de la Consejería de Educación que se enumeran.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0901803 se manifiesta que la cantidad exacta presupuestada, en año 2016, para la ampliación del Colegio de Bernuy de Porreros (Segovia) es de 0 €; para el CEIP La Atalaya de Palazuelos de Eresma (Segovia) es de 0 €, no obstante, se indica que se llevó a cabo la ampliación de 3 unidades es este centro educativo, finalizando la misma en el año 2015; para el CEIP Arcipreste de Hita en El Espinar (Segovia) es de 0 €; para el gimnasio del CEIP La Villa de Cuéllar (Segovia) es de 134.275 €; para el pabellón del CEIP El Peñascal



(Segovia) es de 422.500 €; para el nuevo Colegio de Valverde del Majano (Segovia) es de 1.322.720 € y para el nuevo IES Ezequiel González en el barrio de San Lorenzo (Segovia) es de 133.500 €.

Valladolid, 24 de febrero de 2016.

EL CONSEJERO,  
Fdo.: Fernando Rey Martínez.